

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

Lo que puede aprenderse en el debate y la votación de la ley del Candado.

Poco después de terminar la tirada de nuestro número del viernes, recibimos un telegrama participándonos que el Senado, por 149 votos contra 85, había aprobado el proyecto de ley del candado.

Temíamos que pudiera aprobarse y pasar a ser ley tan descabellado proyecto, porque una no interrumpida y dolorosa experiencia nos ha hecho aprender que los Gobiernos, que España viene padeciendo son tan diligentes y enérgicos en procurar la aprobación de los proyectos que implican ofensa y agravio a la religión católica y al bien de la Patria, como son perezosos y débiles cuando se trata de aprobar los que podrían contribuir a aliviar a los ciudadanos de las cargas insostenibles que sobre ellos han puesto la ambición y la ignorancia, cuando no la malicia, de los que, diciéndose sus protectores, proceden como si solo fueran sus mayores enemigos.

Tenia el proyecto, cuya aprobación tanto urgía al Sr. Canalejas, una significación y una importancia para España entera, y singularmente para los católicos, imponderables.

Por esta razón, todos los católicos, que vemos en ese proyecto una provocación y un reto de nuestros enemigos, hemos seguido con atención el curso del debate sostenido en el Senado, ansiosos de conocer el resultado final que habla de implicar nuestro triunfo o el de nuestros enemigos. El triunfo de la Iglesia, de la Patria, de la civilización y de la libertad o el triunfo de la masonería, de los sindicatos africanistas de París, de la barbarie y del despotismo.

El resultado nos ha sido desfavorable. Negarlo o procurar atenuar su significación y su alcance nos parece pueril y peligroso, y entendemos que serviremos mejor a los principios católicos, a los cuales nos debemos, exponiendo a nuestros lectores, con la claridad y brevedad que nos sea posible, lo que es el proyecto aprobado en el Senado, y lo que la Religión Católica y España, pueden esperar de los partidos políticos y de los hombres que han tomado parte en el debate y en la votación.

El Sr. Canalejas presentando el proyecto y la mayoría canalejista votándolo con una unanimidad, sino con un entusiasmo, pocas veces igualados;

El Sr. Rodríguez San Pedro afirmando en nombre del partido conservador que para ese partido lo primero y lo principal es evitar todo lo que pueda implicar peligro para instituciones altísimas, y haciendo posible con sus

votos el proyecto, aunque fueran en contra de su aprobación;

Los Excmos. Sres. marqueses de la Torrecilla, SUMILLER DE CORPES, GUARDASELLOS, MAYORDOMO MAYOR DE DON ALFONSO XIII y JEFE SUPERIOR DE SU R. PALACIO y Marques de Aguilar de Campo, MAYORDOMO y CABALLERIZO MAYOR DE DOÑA MARÍA CRISTINA votando la aprobación de ese proyecto, que la Iglesia considera prescrito contra sus legítimos derechos;

Los Prelados asistiendo desde el primer día al debate, demostrando en sus elevados y patrióticos discursos la sinrazón del proyecto y los atropellos del derecho de la Iglesia que su aprobación implicaría, y oponiéndose a él con todos los medios que su condición de Prelados les permiten emplear;

Los Senadores Sres. Polo y Peyrolón tradicionalista, y Cepeda católico independiente combatiendo el proyecto por todos los medios a su alcance y el señor Labra consecuente con sus principios votando contra el proyecto, nos ofrecen datos suficientes para que los católicos sepamos lo que podemos esperar de los demócratas, y de los conservadores; para que nos enteremos de la atmósfera que se respira en las habitaciones que frecuentan los Excmos. señores Marqueses de la Torrecilla y Aguilar de Campo; para que de una vez para siempre nos demos cuenta de que los Sres. Obispos son tan celosos del bien de la Iglesia como de la prosperidad de la Patria y de los fueros legítimos de la libertad; para que nos desengañemos de que, si los católicos hemos de militar en los ejércitos de EL PARTIDO DE DIOS, no podemos estar ni con los conservadores de Maura, ni con los demócratas de Canalejas, ni con los Torrecillas ni los Campo, sino que hemos de estar con los que, como los Sres. Obispos y los Sres. Polo y Cepeda, anteponen los intereses de Dios de la Religión y de la Patria a los de las personas; y que los que tengan la desgracia de tener en más los derechos de la libertad que los de Dios y de la Patria aprendan también que, si han de ser consecuentes, su puesto en el combate no puede estar en las filas de los demócratas canalejistas, sino en las del partido en que milita el señor Labra.

Consideramos de gran interés aclarar todos estos extremos y lo haremos en números sucesivos, seguros de que nuestros lectores han de celebrar el que fijemos nuestro criterio y nuestra posición en asunto de tanta trascendencia.

que, vestidos de sayal, fueron unos vagos y hoy acaparan la industria en todos sus ramos.

No turbará nuestro reposo la argentina voz de la campana a las altas horas de la noche, ni los monótonos cánticos del coro de las que, sin pedir nada a nadie para su subsistencia y necesidades, se encierran en un claustro, asisten a los apóstados, enseñan a los ignorantes y cuidan de los ancianos; las cuales, en opinión de nuestros intelectuales avanzados, son de peor condición y merecen ser menos libres que aquellas otras que con su vida licen-

ciosa son causa de la desesperación de muchas familias, llevando el llanto a muchos hogares y arrojando en nuestros Hospitales a un numeroso contingente de jóvenes vigorosos ayer, que han de ser los encargados después de cincelar los anémicos hombres del mañana, corrompidos por un sinnúmero de enfermedades. En cambio la industria Inglaterra, la intelectual Alemania y los ingeniosos Estados de la unión practicando la verdadera libertad que contrasta les abren sus puertas.

En nuestros cementerios, se confundirán en nombre de la igualdad, los restos de aquel miembro gangrenado de la sociedad que pasó su vida empuñando el puñal, la tea incendiaria y practicando el robo en cuanto estaba a su alcance, con aquellos otros del que fue un perfecto ciudadano. Como si cuando ambos vivían no les hubiera separado la sociedad por medio de execrable anatema, cárcel y presidio!

La efigie del crucificado no presidirá ya nuestros principales actos sociales. «No hace falta» ha dicho, quien en su niñez no se amamantó con leche española.

El niño se educará en nuestras aulas sin inculcarle la hermosa idea de Dios, no habrá en ellas quien le enseñe el catecismo de la Doctrina Cristiana, precioso código, que si lo practicáramos ninguno otro haría falta.

En vez del matrimonio santificado con la presencia de Cristo y en nombre de El con la del Sacerdote cristiano, tendremos concubinatos legales, último escalón para, por fútiles motivos, llegar al divorcio anhelado por los que viven dentro del cenagoso amor libre, lo que en lenguaje cristiano es el ultimatum de la más denigrante barbarie.

Que se proyecta un fabuloso empréstito y el presupuesto de la Nación sube? Nada dice Juan Paga.

Que el terreno no produce lo que debiera por carecer de canales, pantanos y otros auxilios legislativos?

Que la industria y el comercio no prosperan por los muchos impuestos y malas vías de comunicación? Nadie piensa en esas pequeñeces.

Que regiones completas quedan deshabitadas por buscar sus moradores allende los mares el pan que su Patria les niega? Cuanto menos bulto más claridad.

Lo importante es que sea pronto ley el proyecto del candado, que tengamos escuelas neutras, matrimonios civiles, abolición del juramento, secularización de cementerios etc.... y... se salvó la Patria.

ILDEFONSO DELGADO.

De Madrid

A pesar de todo lo que se ha dicho respecto del viaje del Kaiser a España, hoy se ha desmentido oficialmente la noticia. En las cancillerías, ni siquiera se ha pensado en el asunto.

El presidente del Consejo salió anoche para Múdela, donde se encuentra el Rey cazando. Regresará mañana con D. Alfonso.

A causa de la ausencia de Canalejas, y de no recibir Merino a los periodistas, han escaseado mucho las noticias de los Centros oficiales.

Velada integrista.

Esta noche se celebrará en el Círculo integrista una gran velada, organizada por la juventud del partido;

Hablarán varios oradores y al final lo hará el elocuente diputado Sr. Senante.

Se ejecutará un gran programa musical.

Una víctima más de la Revolución.

En Gibraltar, después de grandes sufrimientos morales, que le han llevado al sepulcro, se han verificado con gran solemnidad los funerales y el entierro del P. Joaquín Machado, jesuita que fué expulsado de Portugal. Era allí Director de un Seminario y por sus trabajos de celo era conocido con el nombre de *El Apóstol*.

En la Iglesia Mayor Católica, se celebró una solemne Misa de *Requiem* asistiendo un gentío inmenso en el que formaban parte la brigada infantil de los niños del Asilo de San Juan de Dios, todos los de las escuelas católicas, todo el clero y los sacerdotes expulsados de Portugal y una concurrencia enorme de todas las clases sociales.

En el trayecto gran muchedumbre presenciaba el paso del cortejo fúnebre.

Los comerciantes han cerrado sus establecimientos en señal de duelo.

La emigración

Telegrama de la Coruña, que durante el mes de Octubre han salido para Cuba, La Argentina, América del Norte y Brasil 8.531 emigrantes.

La República portuguesa

Para conmemorar la fecha del mes de haberse proclamado la República se publicará mañana un decreto concediendo la amnistía por varios crímenes y delitos particulares relacionados con el nuevo régimen.

Quedarán también indultados de la tercera parte de la pena los condenados a reclusión y a deportación militar. —P. A.

Elogio de Fray Martín Sarmiento

Lo pronunció, con toda la galanura del estilo y con toda la elocuencia que le caracteriza, el celeberrimo Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Adolfo López Pelaez, en la solemne velada literaria que el 14 de Agosto de este año, celebró en honor del Prelado Jacense la Real Academia Gallega de la Coruña.

Acaba de publicarse tan hermosa composición literaria y hemos sido honrados con un ejemplar por su ilustrísimo autor.

No vamos a hacer el elogio de este ni de su trabajo, solamente copiamos las siguientes líneas, que explican el porqué de la elección del tema, al par que el amor sincero del Prelado de Jaca a las órdenes religiosas, como lo ha probado siempre y más recientemente con sus irrefutables y contundentes discursos en el Senado con motivo de la discusión de la Ley del candado.

«La elección del asunto no podía ser dudosa. Para un hombre de Iglesia nada tan agradable como recordar a los que son ornamento de la Iglesia.

Natural era que un Obispo hablara de un fraile. Cuando se quiere introducir recelos y diserciones entre el clero secular y el regular, cuando una atmósfera de odio y de calumnia se va formando en torno de las órdenes monásticas, parecióme lo más oportuno manifestar públicamente mi admiración fervorosa a un monje tan escasa-

Se salvó la Patria

Hace unos días que en nuestras Cortes se trabaja.

Sobre el tapete se encuentran los sucesos culminantes de nuestra felicidad.

Muy en breve recogeremos los beneficios que con mano pródiga nuestros gobernantes esparcen por doquier.

En lo sucesivo prometeremos por nuestro honor.

Desaparecerán de nuestra vista los

mente conocido como digno de ser por todos apreciado, y cuyos méritos literarios son tales que bastan para llenar de gloria a cuantos visten el hábito religioso. Ya comprendéis que me refiero al P. Sarmiento...

Como desarrolla el tema? Ociosa es la pregunta, conociendo al Obispo de Jaca, pero con ser tanto mérito, el del discurso, aun es mayor el de los apéndices, donde se palpa la erudición pasmosa de tan sabio Prelado, exponiendo las obras del P. Sarmiento.

Dice que hay impresas 22 obras del citado P. Benedictino, sin contar las muchas cartas también publicadas; las poesías gallegas y castellanas y lo que el mismo Sr. L. Pelaez, publicó de un manuscrito de Sarmiento que tiene 660 pliegos.

Es más sorprendente aún el apéndice de las no impresas, que cita, y que suman ¡115! escritos, acerca de las más diversas materias.

Viene después otro con las que de cierto se sabe que escribió, por citarlas su mismo autor, y que se han perdido y son otras 8, y por último otro apéndice con los trabajos que se han escrito acerca del P. Sarmiento, que suman 24.

Ese trabajo tan profundo y minucioso de investigación parece que debía haber consumido toda la vida del Sr. Obispo de Jaca, pero eso no es más que una debil muestra de lo que puede abarcar su actividad y completo talento.

Llevaba publicadas, antes de ser elevado al Pontificado, 16 obras acerca de muy diversas materias, todas llenas de erudición, puesto que muchas son investigaciones históricas, varias laureadas, y cuando podía creerse que las tareas del episcopado, y su intervención como Senador en las discusiones de la alta Cámara, y su participación activa en todos los Congresos científicos y religiosos, y sus incomparables trabajos en pró de la prensa católica le impedirían dedicarse a escribir obras, lleva sin embargo publicadas desde que es Obispo de Jaca, o sea desde hace 6 años, otros 11 libros, sin contar los 10 folletos relativos a la Prensa, todos de palpitante actualidad, todos de acción, todos de combate y sobre todo, todos llenos de una erudición de incomparable erudición. Ese es el Obispo de Jaca, ese es contra quien la prensa liberal ha dirigido sus ataques y a quien varias veces se ha intentado desprestigiar y hacer despreciar por ignorante.

¿Pero qué es esa prensa malvada? Nosotros aprovechamos esta ocasión para enviar nuestra más entusiasta adhesión al ilustre Prelado, gloria inmarcesible del Episcopado español y nuestra felicitación modesta, pero llena de entusiasmo, por sus valientes discursos en la Alta Cámara.

Quiera Dios nuestro Señor conservar por muchos años la vida todavía joven del Ilmo. Pelaez, pues sus alientos y su constancia en el trabajo en pró de la Religión y de la Patria darán mucha gloria a Dios y mucho honor a España.

Basilio Giménez Benito MÉDICO. Ofrece sus servicios profesionales en Sorla y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Sección religiosa. Día 8.—Martes.—Ss. Claudio, Sinfiriano, Severo y cps. mrs., Godofredo obispo y Claro pbro.—La Misa y Oficio Divino son de la octava de Todos los Santos, con rito doble y color blanco.

Día 9.—Miércoles.—La Dedicación de la Basílica del Salvador. Ss. Teodoro, soldado y Alejandro, mrs., Ursino, obispo y cfo. Eustolia y Sópata, vrs.—La Misa y Oficio Divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble y color blanco.

Continúa en las Iglesias de la Mayor y del Salvador la novena de Animas, a las cinco y media y seis de la tarde respectivamente; y en la del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), a las seis de la misma, el piadoso ejercicio del Mes de Animas.

El ferrocarril de Olvega a Castoión

Hemos leído los artículos publicados en La Ribera de Navarra pidiendo que el 6 de Diciembre próximo declare el Gobierno cada una la concesión del ferrocarril minero de Olvega a Castoión, como está dispuesto en la R. O. que cita y copia el apreciable colega de Tudela.

Estamos en todo de acuerdo con lo escrito en La Ribera de Navarra sobre este asunto en sus tres últimos números.

Creemos que es urgente que el Estado se incaute de esa línea, y que, removidas de este modo las dificultades que implican la intervención del Sr. Seguí y de la Minera del Moncayo, sea pronto un hecho el ferrocarril, que, de otro modo, sospechamos con mucho fundamento que no lo será nunca.

Y al mismo tiempo que solicitamos la incautación de esa línea por el Estado, pedimos, y por creer que solo pedimos justicia, solicitamos el apoyo de cuantas entidades y personas encuentren razonable nuestra petición, que, al hacerse la liquidación necesaria, sean preferidos los acreedores más humildes, pues, aunque no es de presumir tampoco se ha de olvidar la posibilidad de que haya quien presente cuentas muy discutibles, y que su reconocimiento, implicaría el que los acreedores de cantidades pequeñas, que son los más dignos de ser atendidos por todos conceptos, lo perdieran en su mayor parte, debido a la viveza de otros acreedores.

Nuestra actitud no implica rectificación alguna de lo que sobre el asunto de ese ferrocarril, tenemos escrito, así como tampoco de los juicios que nos merecieron los procedimientos de la Junta Directiva, nombrada por la Asamblea, pues, recordarán nuestros lectores que, al haciéndoles justicia, reconocimos la rectitud de sus intenciones, tuvimos el sentimiento de discrepar en el modo de interpretar y de procurar la realización de los anhelos de los pueblos, más directamente interesados.

Instrucción pública

Informes y noticias

La Gaceta del día 4 publica una Real orden dictando reglas para la inscripción en la proyectada Asamblea de Enseñanza y Educación, determinando detalladamente la forma y condiciones en que debe solicitarse la inscripción y la papeleta de Asambleista, la adjudicación de ponencias y la admisión de temas complementarios.

Por orden de la Subsecretaría se ha resuelto devolver a la Junta provincial de Salamanca los Escalafones definitivos de los maestros para que los haga nuevamente, conforme se dispone en el R. D. de 7 de Enero último y disposiciones aclaratorias al mismo publicadas por Reales órdenes, en el improrrogable plazo de 15 días, bajo el apercibimiento de la pena señalada en la orden de 4 de Junio.

Por ser de interés para los maestros copiamos de un periódico profesional la siguiente noticia.

«Por declaraciones del ministro y por haber dispuesto ya del despacho del presidente de la Junta Central de Derechos pasivos y del saloncito de sesiones, ordenando que las celebren desde la próxima en el Consejo de Instrucción pública, suponemos que le queda poca vida a la Caja de Pasivos, si no se acude pronto en favor de ellas. ¿Es posible que eso suceda...? Si así fuere, ¡Bonito porvenir queda a la carrera del magisterio!

En cumplimiento de lo dispuesto por la Subsecretaría, el Rectorado de Zaragoza anuncia a oposición las plazas de Música de las Escuelas Normales Superiores de maestros y maestras de Logroño.

El Tribunal de oposiciones a escuelas y auxiliares de niñas y párvulos de menos de 2.000 pesetas, convoca a las opositoras para el día 8 próximo a las dos de la tarde, afín de dar principio a los ejercicios.

Hoy celebrará sesión por tercera convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

Han terminado las oposiciones a escuelas de niños de este distrito universitario con el siguiente resultado. Número 1, don Guillermo de la Fuente,

2, don José Sanz; 3, don Plácido Sebastián; 4, don Angel Pastor; 5, don Pascual Ollo; 6, don Emiliano Molinero; 7, don Ismelio Moneo; 8, don Gregorio San Adrián; 9, don Manuel Millán; 10, don Leonardo Huerta; 11, don Delfín Rodríguez.

Son muchos los maestros que han dado conocimiento a la M. I. Junta provincial de la apertura de la clase de Adultos.

También son muchas las Juntas locales que remiten los presupuestos escolares formados por los maestros, con su informe correspondiente.

Nuestro correo.

Aldonueva de la Serrezuela.

Por la junta local de enseñanza en este pueblo se ha remitido una instancia al Ministro del ramo, solicitando del Estado el 50 por 100 para la construcción de una escuela.

Ya era hora de que surgieran de su habitual apatía, é hiciesen algo por los niños los vecinos del pueblo; pues realmente es una necesidad el arreglo de la actual, que parece cualquier cosa, menos lo que debe ser. De suponer es que el Estado conceda lo que se pide, y el pueblo no tenga que hacer desembolso alguno, pues seguramente los Sucesores de Hernando contribuirán como siempre con su influencia y dinero, tratándose de una obra benéfica para el pueblo.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia, que le ha retenido varios días en cama nuestro querido Arcipreste D. Gregorio Pérez, cura párroco de Aldehorno, y celebraremos su completo y rápido alivio.

—El miércoles pasado se presentó en este pueblo un perrito, que según los síntomas, parecía rabioso. Cundió la alarma por el vecindario al enterarse de que había mordido a varios perros del pueblo, y tratado, aunque sin conseguirlo, de hacer víctimas de su estado a varios niños. Celebraríamos el que el Sr. Alcalde tomara las medidas propias del caso, mandando matar a todos los perros que andubieran sueltos por las calles. Varios vecinos salieron en busca del citado can, pero no pudieron matarle. Se ignora ahora su paradero.

—Persona que me merece entero crédito, refiere que el vecino de Pradales (Segovia) Marcos García partía pocos días há en compañía de su hermano y el suegro de este a un pueblo de la provincia de Avila con el fin de recoger una manda testamentaria. El miércoles recibió el Alcalde del citado Pradales un telegrama del Sr. Juez de aquel pueblo, notificándole, que se ha encontrado muerto en la vía del ferrocarril el citado Marcos García, que es hijo de un hacendado de dicho pueblo. Sospecha la familia que el desdichado Marcos García iría a Madrid a enterarse de algún abogado, respecto de dicha manda, en compañía de la familia que salió con él del pueblo, con los que estaba en muy malas relaciones y estos por vengarse, hayan cometido crimen tan horrible. Hasta ahora nada se sabe de cierto.

—Ha comenzado la novena anual en sufragio de las Almas del Purgatorio en esta parroquia con escasa asistencia de fieles, debido tal vez al mal tiempo, ó acaso por miedo al perro rabioso. Esperamos que en los días sucesivos no ocurrirá esto.

—No quiero terminar sin hacer pública en las columnas de IDEAL mi enhorabuena más entusiasta a nuestro querido amigo y colaborador don A. Alpanseque y Blanco por su hermosa poesía publicada en el número del miércoles, y que dedica a sus inolvidables padres. No tengo frases para exteriorizar mi entusiasmo, y he de hacer constar que he visto derramar abundantes lágrimas a cuantos han leído u oído dicha poesía, y han sido muchos. Bien por el ilustrado poeta y valiente colaborador.

El corresponsal.

4-XI 910.

La feria de Almazán

Como se esperaba así ha sucedido. Este año ha resultado la feria no buena sino buenisima. En el ferial se ha presentado gran número de cabezas de ganado. Las transacciones hechas son muchísimas, y prueba de ello que, además del ganado conducido por camiones y carreteras, hasta hoy van embarcados más de noventa vagones.

Buen precio del ganado

El precio del ganado, alto. Becerros al destete, 125 pesetas; añejos, 175; vacas gordas, 225 a 250; novillos de tres años 325 a 350 y bueyes de labor 400 a 450. El tiempo frío y nublado, pero secamente llovió el viernes por la noche, no llegando a hacer barro en las calles transitadas y ferial. Mañana lunes, y martes como mercado, habrá algo, aunque poco, de feria.

Un timo

La guardia civil y autoridades han vigilado mucho; pero no siempre pueden evitar que haya quien, por avaricia, sea engañado. El viernes por la tarde y en la Cuesta de Jesús, timaron a un feriante por el procedimiento del portugués mil pesetas. Enterada la guardia civil pronto dió con uno de los timadores, apresándolo en el inmediato pueblo de Rehollo, ocupándole 250 pesetas y poniéndolo a disposición del Juzgado.

Un gigante

Ha llamado y continúa llamando la atención el gigante mejicano, joven de veintidos años de edad y que mide 2,20 m. de altura.

La conferencia sobre los abonos

El sábado último dió la conferencia en uno de los locales de las escuelas que se están construyendo, sobre «Los abonos en el cultivo de cereales», don Juan Barcia y Treiles, Ingeniero Agrónomo y director técnico de del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, de Madrid. Comenzó diciendo lo que es abono y clases del mismo. Se fijó en los minerales y explicó con sencillez y claridad lo que son estos abonos, su utilidad y necesidad en la Agricultura, qué clases de abonos ha de emplearse según las condiciones del terreno, en qué cantidad y cuando ha de echarse a la tierra. Ilustró su conferencia con varias proyecciones y al terminar, indicó la conveniencia para los labradores de sindicarse, a fin de obtener los abonos de confianza y económicos, y dió las gracias al Ayuntamiento por las facilidades que le proporcionó y de una manera especial al Sr. Alcalde, D. Gerardo Martínez de Azagra, quien ha cedido gustoso al Sr. Barcia una regular extensión de terreno para hacer un campo de experimentación.

Acudieron a la conferencia muchos labradores y personas que se interesan por la prosperidad de la Agricultura.

El Corresponsal.

6 11-1910.

Noticias.

Varias.

Hemos oído hacer grandes elogios de la Memoria presentada a la Junta de Ferrocarriles y redactada por los señores Ridrejo, Ceballos y el redactor jefe de nuestro colega El Avisador Numantino.

Con decir que esos elogios los hemos oído de labios de los mismos que tienen, ó parecen tener, interés en mermar, y aun en negar los méritos del que mayor parte ha tomado en la redacción de la Memoria, que es el Sr. Las Heras, creemos, decir lo suficiente para que no haya ni uno que no quede convencido de lo meritorio del trabajo.

Reciban los Sres. Cebalero, Ridrejo y Las Heras nuestra enhorabuena.

Leemos en El Diario Español de Buenos Aires que los señores residentes en la capital argentina han acordado fundar un centro recreativo que se denominará Centro Newman.

Son ya muchos los suscritos y es de esperar que lo sean todos los hijos de esta provincia, lo que celebraremos mucho, porque el centro de esa naturaleza, necesariamente ha de contribuir a estrechar los vínculos, que deben

venir á todos los sorianos, residentes en aque-
lla república, y á avivar cada día más y más
el recuerdo y el amor á la patria chica, de lo
que á todos podrán seguirse muchos bienes.

El sábado último y ante el Tribunal
de derecho de esta Audiencia tuvo lugar la
vista del juicio procedente de la causa del Juz-
gado de Burgo de Osma, seguida por hurto
contra Nicolás Contreras Miguel y otro, en la
que intervino como acusador el señor Fiscal y
como defensor de los procesados el letrado se-
ñor Posada y el procurador Sr. Iglesias.

Un descarrillamiento sin consecuencias
lamentables, que tuvo ayer el tren correo en
Cocurrita, retrasó la llegada del mismo unas
horas, no pudiéndose hacer el reparto de la ce-
rrespondencia hasta cerca del mediodía.

Ha sido detenido en Atauta y puesto
á la disposición del Sr. Juez de Instrucción
del Burgo de Osma, que había interesado su
captura, el joven del citado Atauta, Benedicto
Palomar Arribas, por causa que se le sigue
de amenazas de muerte.

El vecino de Candilleros Francisco
Gómez García ha sido puesto á la disposi-
ción del Juez municipal de dicho pueblo, por
hurto de un tapabocas al vecino de Alcaala-
frente Máximo Ciria.

Ayer fué detenido por la policía en
esta capital, un sujeto que dijo llamarse En-
rique Martínez Cruz, de 34 años, soltero, na-
tural de Ajo (Santander) no habiéndose en-
contrado documento alguno que acredite su
personalidad. Ha sufrido varias condenas dic-
tadas por los tribunales civiles y militares y
algunas correcciones preventivas. Aquí su-
frirá la consabida quincena.

Desembarcamos en nuestro querido colega La
Integridad de Tuy:

Anteayer, en el tren rápido, llegó á esta
ciudad, procedente de León, á donde había
ido desde Osma para asistir á la reunión allí
celebrada por los prelados de la provincia
eclesiástica de Burgos, el Ilmo. y Rvmo. se-
ñor Obispo del Burgo de Osma D. Manuel
Lago González que quiso aprovechar la opor-
tunidad de encontrarse por razón de su mi-
nistrio cerca de la tierra natal para venir á
presidir la comitiva de su anciana madre el
primero día de la fiesta onomástica de ésta.

Reciba el ilustre prelado y preclero tu-
nuestro más afectuoso y respetuoso sa-
ludo de bienvenida.

Las Hermanas de la Caridad llamadas
por el gobierno portugués.—La virtuosa Su-
periora de las Hermanas de la Caridad de
Lisboa ha recibido en Ciempozuelos, pueblo
donde se encontraba huyendo de los atropel-
los de la revolución, un telegrama del gabi-
nete portugués, en el que se le ruega que
vuelva á encargarse de los hospitales de Lis-
boa.

Sor Clotilde salió ya para Portugal,
Esto después de insultar á esas virtuosas
mujeres, vejadas, amenazarlas y calumniar-
las villanamente.

Los senadores por esta provincia, aun-
que sin haber nacido en ella, D. Adolfo Ro-
dríguez de Ceta y D. José Parres y Sobrino
han votado en el Senado la ley de excepción
contra las asociaciones religiosas, habiéndolo
hecho en contra el soriano D. Ramón B. Aceña.

Conocidos la significación y el alcance de
esta ley, los esteliscos lamentamos en esta oc-
sion la conducta de los señores Rodríguez de
Ceta y Parres y Sobrino; aplaudimos la del
Sr. Aceña, y prometemos no olvidarnos de lo

hecho para juzgarlo con detención y proceder
como juzguemos más conveniente, si piensan
seguir representando á Soria en el Senado.

La marquesa del Vadillo, robada.—Un
telegrama fechado en París el 5 á las 22,17,
dice lo siguiente:

«Ha sido encontrado en el cuarto del Hotel
que ocupa la señora marquesa del Vadillo un
individuo austriaco, apellidado Bon Eidelvir,
que estaba robando varias alhajas que tenía
allí la aristocrática dama.

El ladrón ha sido encerrado en la cárcel.»

Ha sido nombrado Registrador de la
Propiedad de Medinaceli D. Jaime Garán.

Nuestro muy querido amigo D. Máxi-
mo Hericilla, Jefe de Estadística de Salaman-
ca, ha publicado una Guía práctica para la for-
mación del censo de población.

Cuantos tienen noción exacta de la impor-
tancia que tiene en todos los órdenes de la vi-
da social el censo, y estén obligados á tomar
parte en su formación, pueden estar seguros
de que en la Guía del Sr. Hericilla han en-
contrado cuantos conocimientos necesitan para
el exacto cumplimiento de lo mandado por las
leyes.

La rectitud y competencia que tiene evi-
denciada en todas las ocasiones el Jefe de Estadística
de Salamanca, nuestro paisano Sr. Hericilla,
hace innecesario que recomendemos un
trabajo que como todos los suyos, es práctico,
claro y concienzudo.

Guía tan necesaria puede adquirirse por el
módico precio de una peseta.

Felicitemos al Sr. Hericilla y le agradece-
mos el ejemplar que nos ha enviado.

Horrorosa desgracia.—Lo he sido la ocu-
rrida en el Cortijo, barrio de Logroño. Toda la
familia, compuesta del matrimonio y cinco hi-
jos, ha muerto envenenada por haber comido
unas setas, que la esposa había recogido en un
monte. Hasta dos gatos que habían lamido el
plato donde se sirvieron han sido hallados
muertos.

Escarmienten en ese horrible suceso los afi-
cionados á las setas, que no son pocas en Soria.

Ha sido totalmente absuelto en la cau-
sa que se le seguía por supuesta denuncia
falsa y cuya vista se ha celebrado en uno
de los últimos días, el vecino de Navaleño
D. Leonardo Alonso Berzosa.

De sociedad

Han llegado:
El Sr. Administrador de Hacienda D. Anto-
nio Carrillo de Albornoz con su distinguida
familia, y la Profesora de la Escuela Normal
de maestras doña Dionisia.

Después de haber pasado unos días en esta
capital, han salido para Valencia, Córdoba,
Montilla y Madrid, D. Vicente Calonge, cura
párroco de la Virgen de los Milagros de Agra-
da, acompañado de su señora tía D.^a Amalia
Escribano, su hermano D. Luis Calonge y la
esposa de éste D.^a Vicenta Villar.

Elemento oficial

D. Felipe Hernandez Martínez y D. Cándi-
do Méndez han sido nombrados respectiva-
mente ordenanza y mozo del archivo de la In-
tervención de Hacienda de esta provincia.

Ejorabuena.
—El ingeniero de Obras públicas de esta
provincia D. Pedro de Benito é Ibañez de Al-
decoa ha sido trasladado á la jefatura de Avila.

Fallecimientos

El sábado falleció en Ojuel, la Sra. Doña
Agustina Benito Morales, hermana del señor

Párroco de Ciria y Capellán de la Misa de
doce de esta capital, nuestro querido amigo
D. Manuel, á quien enviamos el pésame como
á toda su distinguida familia.

Ayer, á las siete de la tarde, falleció
oristianamente en esta ciudad el conocido
soriano D. Bernabé Gonzalo y Gonzalo á la
edad de 48 años.

Le bondad de su carácter y agradable tra-
to, supo conquistarse en Soria generales sim-
patías, que mañana, en los actos del funeral y
sepelio, se demostrarán seguramente.

A su afligida viuda doña Isidora Ramón,
hermanos y demás familia enviamos desde es-
tas columnas sentidísimo pésame, y rogamos
á nuestros lectores eleven una oración por el
eterno descanso del alma del finado Bernabé.
(q. s. g. h.)

Por telégrafo

Madrid 7 (4 t.)

Ya han vuelto.—Entre-
vista informativa

Han regresado el Sr. Canalejas y el
Presidente del Congreso. El primero
enteró al rey de todos los asuntos del
Gobierno, de la aprobación de la ley
del *Candado*; de la autorización del
proyecto de exacciones locales y nom-
bramiento de altos cargos conocidos.

Combinación de gober-
nadores

La Combinación de gobernadores
alcanza á las provincias de Granada,
Gerona, Tarragona y Huelva.

Canalejas reservado

Acerca de otros decretos de perso-
nal, guarda reserva el Presidente has-
ta que, en la *Gaceta* se publiquen los
nombres.

Trabajo y actividad
del Presidente

El Sr. Canalejas ha visitado á Moret
para darle el pésame por el falli-
miento de su yerno; después estuvo
en el domicilio del general de la ar-
mada Hediger que falleció repentina-
mente; luego conferenció con Cobian,
Merino, Aznar y Capitán general de
Madrid, este agradeciéndole la elección
de Senador por Cáceres. El Gobierno
tiene buenas impresiones de las huel-
gas.

Que terminen, pero bien

Mañana, Canalejas y Prieto entera-
rán minuciosamente al Monarca de
las negociaciones con el Mokri; se
cree que éstas terminarán definitiva-
mente hacia el 15.

Un choque.—Varios he-
ridos

Valencia.—Al cruzar anoche á las
nueve, el tren descendente de mercan-

cias en Utiel el paso á nivel por la ca-
rretera de Madrid chocó con un tran-
vía eléctrico que iba á Catarroja, des-
trozándolo, é hiriendo á tres de los que,
uno está grave.

La causa del choque se atribuye á
un descuido del guarda barrera. Al lu-
gar del suceso acudieron las autorida-
des; á la una de la madrugada quedó
expedita la vía.

PRENSA ASOCIADA

Correspondencia administrativa

- J. L.—Molinos de Razón pagó hasta 27
Septiembre 1910.
- F. P.—Fresno de Caracena, id. el 1910.
- M. G.—Fresnillo de las Dueñas id. id.
- A. G. E.—Burgo de Osma id. 12 Febrero
1911.
- C. A.—Fuenteolmicos id, Julio id.
- J. J.—Palma del Río id 15 Agosto id.
- M. y J.—Burgo de Osma id. Septiembre
idem.
- E. H.—Atauta, id. 11 id. id.
- J. L.—Aranda, id. 15 id. id.
- G. G.—Palacios, id. 25 id. id.
- L. C.—Ventosa de la Sierra, id. Octubre id.
- D.^a M. L.—Aranda, id. dos años el 1910 y
1911.

Leñas Se venden de roble en Hinojosa
de la Sierra. Para tratar dirigirse
se á doña Justa Benito, viuda de Giménez en
Soria, Estudios, 2, pral.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domi-
cilio. Peinados de última moda. Pre-
cios económicos.
Calle Real, núm. 15.

Sociedad Fomento de Valdeavellano de Tera.

Licitación
Esta Sociedad admite proposiciones, bajo
pliego cerrado, hasta las doce de la mañana
del día 30 de Noviembre próximo, para el des-
monte y extracción de quinientos metros cú-
bicos de tierra, á los costados laterales ó don-
de indiquen los comisionados de esta Socie-
dad, en las balsas de este pueblo que se titulan
del «Quemado» y la «Grande de encima del
Molino», bajo la base de tanto por metro cú-
bico.
Estos trabajos se dividirán en varios lotes
de diez, veinte ó más metros cúbicos, según
lo estime la comisión.
La Sociedad se reserva el derecho de acep-
tar la proposición que estime más ventajosa
ó de desecharlas todas,
Valdeavellano de Tera 20 de Octubre de
1910.—La Comisión 4-4

Pedid el Coñac
PEDRO DOMEGO
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Contra el frío.
Ha llegado á esta capital el cono-
cido jesterero Vicente
Montesinos, de Guadalupe, que permanec-
rá hasta el mes de Diciembre. Precios reduci-
dos. Se reciben encargos Plaza de la Leña,
(Posadilla) para la ciudad y para fuera. 3-4

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 5

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

figurarte lo fino que ello es como el
pensamiento, vamos! y el menor gol-
que llevarán las rompería, he pen-
sado que salgas de aquí esta misma
tarde, y pián, piánito, te encampes en
Sevilla, á donde llegarás con las cla-
ras del día. Que llegaste; que te fuis-
te á tu posada; que almorzaste y que
sesteaste, pues bueno. A la tarde te
vas á la cerería de la Alfalfa con esta
contraseña y te entregarán las dos
velas, cada una en su funda de papel,
y, por los clavos de Cristo, fíjate an-
tes de entregarte en ellas, si les
falta alguna hoja á las gírnaldas.... en
fin, si están como yo las compré, ó
si son otras distintas, por más que tú

no sabes cuales son: pero déjalo, que
eso ya yo veré si me las han cambia-
do por otras peores. Para acabar: que,
colgándote cada una de ellas en el de-
do de en medio de cada mano, es me-
nester que vuelvas á echarte al colete
las "siete leguas,, y estés aquí con el
encargo pasado mañana, si Dios quie-
re, al amanecer: ¿estás? Y cuidadito
por Dios, que no les pase nada... Y si
te cansas y te quieres sentar en el ca-
mino, por el Santísimo Sacramento
del altar, que no me las sueltes, y por
las Animas benditas que no se entere
ni el *sursum corda* á lo que vas: ¿estás?
Toma: cinco duros para que dejes á tu
mujer para el gasto y para lo que quiera
que se te pueda ofrecer ú ocurrir: pe-
ro, por Dios y por la Virgen del Dolor,
José, que todo el cuidado es poco con
una cosa como esa: ¿estás?—

Y José salió de casa de la Camarera
y se fué á la suya á ponerse el cami-
són "dergao,, el sombrero y las botas
nuevas y el "ceñío,, de los viajes y de
los días en que se repicaban gordo. Su
mujer seentró con él en el cuarto á ser-
virle de ayuda de cámara y, si Sansón
fué débil con Dalila revelándole el secre-
to de su hasta entonces desusada for-

tajeza, José no fué más fuerte con su
María é Doló y.... vamos, que le con-
tó del pe á pa el objeto de su viaje.

—Pero por Dió, María—concluyó
diciéndole—mira que va en ello el pan
de nuestros hijos. Cuidadito con la len-
gua, que en boca cerrá no entran mos-
cas.

—Escudia, José, escudia, que ni la
misma tierra lo ha é columbrá.

—Po güeno: quéate con Dió y á vé
qué encuentro que traerte, por aquer
Sevilla.

—Pa mí, yo no quió ná: tráete me-
jón un pañuelo é sea pa la niña, que
está estocá pa estas novenas, y aun-
que sea unas arpargatas pa Joselillo,
que, míalo, está más escarcito que er
Señó.—

Y nuestro capataz salió pitando pa-
ra Sevilla en el caballo de San Fran-
cisco, quiero decir: un rato á pie y otro
ardando; y aún no habría llegado á la
Cruz de la media legua, cuando ya su
pérfida Dalila divulgaba en el consejo
íntimo de la gente de Abajo la compra
de las velas, la ida por ellas de José á
Sevilla y el triunfo, por ende, de la
Cruz de Arriba sobre la de Abajo,
más ruidoso por ese solo motivo, que

el de la Santa Cruz de Cristo sobre las
tropas de Magencio.

Los de Abajo, que nunca pudieron
tanto como los de Arriba, concibieron
el esfuerzo supremo de comprar otras
dos velas para estrenarlas antes que
los otros, y la Chata fué la encargada
de hacer la colecta. Pero, aunque an-
duvo todo el día de Dios de ceca en
meca, comprometiéndolo á unos y á
otros, no logró recoger, y eso que lo
mismo tomaba dinero, que trigo, acel-
tunas en salmuera, huevos, patatas,
pedazos de tocino.... todo lo que fuera
"valores declarados,, no logró recoger
(repito) en todo el santo día, más que
unos tres duros. ¡Digo! ¡tres duros pa-
ra una cosa que quizás costaría mil-
les!.... y el desaliento se apoderó del
«cónclave» de Abajo, y como los Israe-
litas á la orilla del río de Babilonia, se
sentaron en casa de tía Castaña, don-
de se había reunido la asamblea,
á llorar, por así decirlo, su apabulla-
miento y su derrota.

Pero tío Cachomenos, así llamado
por faltarle un pedazo del labio su-
perior; concibe "en sus cortas luces,,
un medio que pudiéramos llamar ni-
velador, que, si bien no había de en-

